Presidencia

CIERRE DE CONTRATO ELECTRÓNICO EN SECOP II

Conforme a los lineamientos para el cierre del contrato electrónico en el Secop II, establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en Circular Externa No.002 de 2023 y su Anexo No.1 del 25 de mayo de 2023, la Entidad procede al cierre del respectivo **Contrato de Prestación de Servicios No. 136-24 suscrito con VESPASIANO JARAMILLO BARÓN** teniendo en cuenta que**:**

1. El plazo de ejecución finalizo el 27 de diciembre de 2024.
2. No requiere liquidación.
3. Según Informe Final de Supervisión **MEM25-00029982 del 23 de julio de 2025**, no existe ninguna obligación pendiente.